

AAC CENTRO DE ACÚSTICA APLICADA, S.L.

Dirección: Parque Tecnológico de Alava - C/ Leonardo da Vinci, 14; 01510 Miñano (Álava)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **88/LE229**

Fecha de entrada en vigor: 29/05/1996

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 29 fecha 06/09/2024)

ENSAYOS EN LA SIGUIENTE ÁREA:

Acústicos

Categoría I (Ensayos "in situ")

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Ruido ambiental	Muestreo espacial y temporal	Anexo IV del RD 1367/2007 de 19 de octubre UNE ISO 1996-2
	Medida de los niveles de Ruido ambiental de Actividades, Infraestructuras y Objetivos de Calidad Acústica	
Edificios y elementos constructivos	Muestreo en vibraciones	Anexo IV del RD 1367/2007 de 19 de octubre UNE-ISO 2631-2
	Medida de vibraciones	
Locales y recintos	Medida del tiempo de reverberación	UNE-EN ISO 3382-2 UNE-EN ISO 3382-1
Máquinas	Determinación de los niveles de potencia acústica partir de la presión acústica. Método de ingeniería	UNE-EN ISO 3744
	Determinación de los niveles de potencia acústica partir de la presión acústica. Método de control	UNE-EN ISO 3746
	Determinación de los niveles de presión acústica de emisión en puesto de trabajo	UNE-EN ISO 11200 ISO 11200 UNE-EN ISO 11201 UNE-EN ISO 11202 UNE-EN ISO 11204
	Determinación de los niveles de potencia acústica a partir de la intensidad del sonido. Medición en puntos discretos	UNE-EN ISO 9614-1
	Determinación de los niveles de potencia acústica a partir de la intensidad del sonido. Medición por barrido.	UNE-EN ISO 9614-2

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
	Determinación del nivel de potencia acústica de máquinas utilizadas al aire libre	Directiva 2000/14/CE de 8 de mayo de 2000 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre emisiones sonoras en el entorno debidas a las máquinas de uso al aire libre. Anexo III Parte A

Nota: El laboratorio mantiene un listado controlado y público de los Documentos Normativos que ha analizado y para los que ha concluido que dispone de la adecuada capacidad técnica.